
Hojitas sueltas de «Lilium Inter Spinas» para la Alianza J. M.
(Con licencia eclesiástica)

Avisos íntimos a las Directoras

Pocas veces, amadísimas hermanitas Directoras, hemos tomado la pluma con tanto interés, para escribiros lo que el Señor se digne inspirarnos exclusivamente para vosotras.

Es que estamos convencidos de que la Alianza toda gravita sobre vosotras; vosotras la vivís primero, y en la forma e intensidad en que vosotras la vivís, en la misma y no más la vivirán vuestras hermanitas.

Al través del Reglamento se ve y se estudia la Obra, como cosa muerta, al través de la Directora se la ve vivir, y, por eso, mejor que en el Reglamento, en vosotras la verán y la aprenderán vuestras hermanitas de hoy y las que, Dios mediante, vendrán mañana.

De ahí que el primer **aviso** que os damos es para vosotras mismas.

Sed hermanitas Comenzad todas por ahí: por ser las más acabadas y perfectas *hermanitas aliadas*, a fin de ser para las otras las más cariñosas, bondadosas, caritativas y sacrificadas Madres y Directoras.

No olvidéis que, antes que Directoras, sois hermanitas aliadas. Como Directoras, sois para otras; como hermanitas,

esencialmente sois para vosotras mismas. Primero, para vosotras; luego para las demás.

Nunca seréis buenas Directoras, si no fuereis primero buenas hermanitas. No penséis sólo en ser Directoras; pensad primero y trabajad antes por ser hermanitas; el trabajo de ser Directora nunca os dispensa del trabajo de ser hermanita. El ser Directora descansa sobre ser hermanita.

Como hermanitas, vivid primero la vida de la Alianza; así la comunicaréis luego, como Directoras, a todas vuestras subordinadas, en la proporción y eficacia en que la viváis.

Sucedirá muy bien que una hermanita sea perfecta hermanita, sin ser nunca Directora; pero jamás una Directora será perfecta Directora sin ser, al mismo tiempo, perfecta hermanita.

Sed, pues, hermanitas; y luego

Sed Madres El amor de Dios se ha derramado entre vosotras por el Espíritu Santo que se os ha dado.

El amor es la vida esencial de la Alianza. Amor a Jesús y amor unas a otras; he ahí el secreto de vuestra íntima unión en la Alianza.

Vosotras, las Directoras, comenzad amando a toda la Obra, y en especial a vuestras hermanitas.

En todas vuestras actividades, decisiones y determinaciones muévaos, no el prurito de la autoridad o el prurito del mando; sino solamente el amor, el amor al bien de la Obra y al de vuestras hermanitas.

Sed y obrad como madres, amando a todas vuestras hijitas; lo mismo a las buenas, fieles, sumisas, perfectas, como a las díscolas, imperfectas, frías, molestas, etc.

Dirigid, advertid, corregid, amonestad a vuestras hijitas, no con ceño, dureza, sequedad, impaciencia, soberbia; sino con humildad, suavidad, caridad, amor, esto es *maternal* -

mente.

Sed, muy especialmente, madres para las que sufren, para las atribuladas, para las enfermas, para las tentadas, para las perseguidas, para las cobardes y desalentadas; para las que vienen a confiaros sus penas, sus tristezas, sus secretas torturas.

¡Sed madres para todas ellas!

No exacerbéis con vuestras asperezas las heridas de vuestras hijas; antes curádselas con el bálsamo de vuestro amor maternal.

Sed madres... y luego

Sed Directoras Leed hasta aprenderlos de memoria, los artículos 93 y 94 del Reglamento, donde se os señala todo el campo de vuestra actuación como Directoras de la Alianza.

Estad en todas y en cada una de vuestras hermanitas. Sois vosotras las que directa e inmediatamente estáis sobre ellas.

La Directora Local vive en contacto con sus hermanitas, respira con ellas, lo ve todo, lo observa todo, lo examina y lo juzga todo en ellas. Su actuación su relación, su comunicación con ellas es directa e inmediata. Nadie, como ella, puede conocerlas; nadie tan íntimamente llegará a ellas, y nadie, por lo tanto, podrá dirigirlas como ella.

Para lo cual es necesario e indispensable:

- a) Que en todo momento esté muy sobre sí;
- b) Que obre siempre con recta intención y miras elevadas;
- c) Que no se deje arrastrar de ninguna rencilla, ni otra pasión alguna;
- d) Que no sea excesivamente curiosa en preguntas y observaciones;
- e) Que no tenga dos medidas; siendo rigurosa con unas y condescendiente con otras;

- f) Que no se salga de su propio terreno, pretendiendo tal vez llegar a lo que es de exclusiva incumbencia del confesor;
 - g) Que lleve siempre en una mano la suavidad y en la otra la energía;
 - h) Que en ella se vean hermanados el celo y la caridad para con todas.
- ¡Sed Directoras nunca *policías!*

Vuestras relaciones Ocupáis un puesto en la jerarquía de los cargos, que tiene establecidos para su organización y régimen la Obra de la Alianza. Estáis, pues, en relación con los otros cargos:

1. ° No obréis nunca aisladamente y por cuenta propia, fuera de los casos de índole secreta y de aquellos otros en los cuales la urgencia no da tiempo de ponerse en contacto con ningún miembro del Consejo.

2. ° Dad cuenta periódicamente al Consejo General de todo lo que interesa a la marcha de la Obra en vuestro Centro Local: altas y bajas, espíritu de las hermanitas, abusos notables que merecen corrección especial, etc.

3. ° Comunicad a las Delegadas todo lo concerniente a la organización de los boletines, altas y bajas de hermanitas, noticias e informes que necesitan adquirir de alguna hermanita, para el cumplimiento de su misión.

4. ° Obrad muy unidas y de acuerdo con el Sacerdote. Él es el buen padre y pastor, como vosotras las madres, de ese pequeño o gran rebaño que el Señor os ha confiado; y, si bien es verdad que él sólo puede *aconsejar* y *asesorar*, este consejo y asesoramiento os servirá para caminar tranquilas y seguras en vuestra delicada misión.

Si alguna vez (¡ojalá nunca!) surgieran diferencias entre

el sacerdote y vosotras, elegid en el primer momento la parte más humilde, y condescended hasta donde sea posible. Pero, si de ello creyeráis había de salir perjudicada en algo la Obra, ponedlo todo, sin pasión, en conocimiento del Consejo General.

5. ° Dad y pedid, al mismo tiempo, cuenta de todo a vuestro Consejo. No. obréis, fuera de los casos en que la prudencia y el secreto natural así lo exigen, a espaldas de vuestras compañeras de Consejo. Reuníos, aunque no sea en Junta propiamente dicha; reuníos siquiera en la esquina de la calle, para cambiar impresiones, pedir pareceres, adquirir noticias, proponer iniciativas, resolver sobre la conducta, y vida espiritual y social de las hermanitas.

Distribuid el trabajo, según los cargos; ayudaos mutuamente, y que el Centro marche sin entorpecimientos.

Velad y observad Con el Reglamento en la mano, guiad vuestro rebañito por la senda, especial que en ellas se ha señalado a todas, velando y observando muy especialmente acerca de los puntos siguientes:

a) *Modestia.*- Sed rigurosas e inexorables en lo que atañe a la honestidad y modestia de las hermanitas, y en el cumplimiento de las normas que señalan las Constituciones. (Art.º 6)

La lucha entre el espíritu y la carne es hoy formidable y tenaz, y desgraciadamente muchas almas caen por el lado del lodo.

La Alianza ha de dar la sensación de que vive, como si no tuviera carne. Pero como, por desgracia, de ella no podemos prescindir, mientras dure esta vida mortal; por lo menos, debemos **enterrarla en el sepulcro de la modestia**, de suerte que el que nos mire, no vea de ella ni la silueta, antes

bien lleve la impresión de que somos ángeles, somos espíritus puros e inmaculados.

El mundo es de carne, y bien hace y justo es que la exhiba en sus fiestas de sensualidad y que organice concursos de sus bellezas fingidas. La Alianza, en cambio, es espíritu, y viene a dar tierra a todo lo que es tierra, por disfrazada de luz y vida que ella se presente. Hasta que llegue el día y la hora en que una losa la cubra en el sepulcro, cubridla vosotras, Directoras, y haced que vuestras hermanitas la cubran con el vestido de la honestidad.

b) *Caridad*.- Ya os decimos arriba cómo habéis de amar a vuestras hermanitas. Buscad su bien, y buscad sus faltas para corregíselas, pero con amor, maternalmente.

Haced que también ellas se amen fraternalmente; la unión ha de venir del mutuo y recíproco amor, porque el amor lo allana todo.

Evitad diferencias, disputas, rencillas, antipatías; cortad conversaciones y simples palabras mortificantes, puntillos de amor propio, critiquillas, juicios desfavorables, etc., etc.

Caridad para defenderse mutuamente en la fama, en el buen nombre; caridad para ayudarse en las ocupaciones, servicios, apostolado; caridad para socorrerse en las enfermedades y otras necesidades. Caridad para con los extraños, para con los pecadores y hasta para con los que nos persiguen. Jamás permitáis que las hermanitas hablen mal de los que, de una manera o de otra, hablan u obran mal contra nosotros o nos persiguen. Venzamos el mal con el bien.

c) *Amistades*.- Cuidad mucho de que vuestras hermanitas eviten toda amistad con personas que no son hermanitas.

En Centros poco numerosos acaso no sea fácil cortar en absoluto estas relaciones con las que no sean aliadas; pero es vuestro deber mirar, rogar e insistir incesantemente para que,

cumplidos los compromisos ineludibles que puedan presentarse, las hermanitas se replieguen, se unan y se acerquen con preferencia al calor de las suyas.

Entre las mismas hermanitas evitad amistades excesivamente interesadas, particulares, continuas, apasionadas, absorbentes. Estas almas terminan por entregarse mutuamente, cerrando totalmente el corazón a los demás y a Dios, y, esclavizadas la una por la otra, lo dejan todo y se van. ¡Qué estragos causa en estas almas una mala pasión!

Sin embargo, tened cuidado de no obligar a vuestras hijas a forzosas relaciones e intimidades excesivamente violentas; por ejemplo, entre hermanitas de distinta posición social, de diferencia notable de edad, de carácter, de carrera, etc. Basta que todas se amen, se unan, se ayuden, como miembros de una misma familia, con caridad sobrenatural.

d) *Asistencia* a los actos.- Procurad con sumo cuidado que las hermanitas no falten a los actos reglamentarios de la Alianza; retiro espiritual, imposición de insignias, pláticas, explicación del Reglamento, conferencias espirituales, etc.

Cuidad, sin embargo, que también asistan a los actos religiosos de las respectivas parroquias, combinando para ello convenientemente las horas, todas las veces que sea posible.

Sobre los actos que coinciden a la misma hora en el «Retiro» y en la parroquia, no se puede dar norma fija; dependerá sencillamente de la importancia mayor o menor del uno con respecto al otro.

Observad con sumo interés y corregid, si conviene, el desmesurado afán que algunas hermanitas pueden manifestar de visitar ciertas casas, ciertos locutorios, o de asistir a ciertos actos, ya profanos, ya religiosos, no obligados, descuidando tal vez con indiferencia los propios de la Alianza. Aquí las Directoras podrán pulsar con exactitud el calor de sus hermanitas por la Obra.

Jamás impongáis a vuestras hermanitas, por la sola razón de ser de vuestro gusto y agrado, ningún acto de piedad, fuera de los señalados en el Reglamento y los que el Director General crea conveniente disponer conforme al artículo 10.

e) *Apostolado*.- Comenzad vosotras mismas a obrar con prudencia y medida en el terreno del apostolado, al que no conviene descender con desmedidos afanes.

Con suma cautela procurad que las obras de Dios no alejen a vuestras hermanitas del Dios de las obras. Recordadles y señaladles con claridad el campo suyo de apostolado, establecido y reducido y acotado en los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento.

Si circunstancias especiales alguna vez, obligan a las hermanitas a extender su acción a algo más de lo establecido en los citados artículos, obren siempre con la aprobación y bendición de sus superiores, y procurando, en todo momento y en todo lugar, obrar sin salirse de sí ni de Dios.

Sean -decidle vosotras- que en la Iglesia de Dios las hermanitas de la Alianza no son con preferencia ni manos ni pies ni lengua...; son el corazón.

Hemos de preferir, siempre que no nos conste la voluntad de Dios en contra, un apostolado al estilo de santa Teresita: ser alma, corazón, vida de los apóstoles del Señor.

Nos gustaría que las hermanitas no fuesen nunca a la cabeza del movimiento y de la acción, sino que fuesen detrás de los segadores del Señor, recogiendo en silencio las espigas que ellos dejan abandonadas.

Aspirantes ¡Oh, qué delicado es este punto! Sed aquí vosotras hermanitas-madres-directoras al mismo tiempo y obrad con luz divina.

Nadie pretenda entrar en la Alianza sin que vosotras estéis

perfectamente y en todo favorablemente informadas de su vida, conducta y demás condiciones (art. 27).

No os baste saber que ellas son almas piadosas, de comunión diaria, oración, etc. Ni os baste saber que son almas apóstoles, celosas de la gloria de Dios y del bien de las almas, que están en muchas obras parroquiales, benéficas, sociales, etc.

No, no basta eso. Preciso es que miréis bien sobre estos otros puntos.

1º. ¿Qué concepto se tiene de ellas en el pueblo y cómo se habla de ellas en público y en privado?

2º. ¿Cuál es el círculo de amistades, relaciones, actividades? ¿Qué inclinaciones, qué preferencias tienen?

3º. Examinad su carácter, temperamento, flexibilidad, disposición de ánimo.

4º. ¿Qué buscan en la Alianza? ¿a qué vienen? ¿Qué punto, qué aspecto, que detalle de la Obra les ha movido a ingresar en ella? Mirad bien, si han tomado la Alianza por las ramas, y no por lo que es sustancial en ella.

5º. Si la pretendiente es ya de alguna edad (de 25 años para arriba) apurad un poco más los puntos precedentes.

6º. Buscad gente joven; ésta es la que más necesita del arrimo de la Alianza. La edad *preferida* es (sin cerrar la puerta a las demás (de los 15. a los 28 años).

Escuela de Jesús Una palabra que es una súplica que os hacemos de lo más íntimo del corazón. Que no olvidéis jamás esta porción muy escogida de Jesús y de nuestra Obra. Aunque más expuesta a fracasos y no tan lucida de éxitos, dada la inconstancia de las niñas en esa edad, el triunfo de la inocencia sólo en un diez por ciento, merece la pena sacrificar todos nuestros desvelos y actividades.

¡Oh! No sabemos lo que a los ojos de Jesús vale la inocencia de una Teresita de Jesús.

Que esta santita, cuya vida encantadora quisiéramos ver vivida y copiada en la Alianza, y Jesús y María, os acompañe en todo momento con su gracia, con su luz y con su amor.

Aránzazu a 26 de julio de 1934.

EL DIRECTOR GENERAL